

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 4 días del mes de Octubre del 2013, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Vía La Atahualpa, Barrio Cooperativa 28 de Marzo S/N, se encuentran presentes todos los socios de la compañía **CONSTRUCTORA QUIROZ Y QUIROZ CIA LTDA**, señores:

**Lorgio Telor Quiroz Espejo**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientas (4.900) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

**José Iván Saldaña Galarza**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

**Sara Marcela Cueva Quiroz**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cincuenta (50) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2012;**
- 2.- **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2012; y.**
- 3.- **Destino de las utilidades del ejercicio 2012;**

Preside la reunión la señorita Sara Cueva, y actúa como Secretario el señor Lorgio Telor Quiroz Espejo. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2012.**

Conocido por los señores socios el Informe presentado por el señor Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2012, después de la respectiva deliberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. El señor Lorgio Quiroz, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

- 2.- **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2012.**

Después del análisis correspondiente, los socios por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012. El señor Lorgio Quiroz, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

### 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012.

Respecto a este punto del orden del día, la Junta resuelve destinar los resultados a la Cuenta Utilidades No Distribuidas.

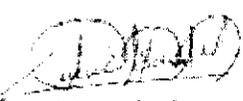
Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con la Presidenta y la Secretario, que certifica.

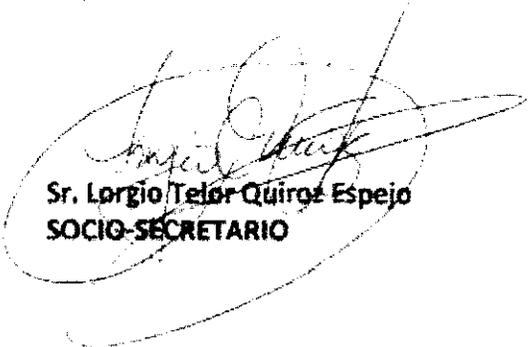
Siendo la 12h00 la Presidencia levanta la reunión.



Sr. José Ivan Saldaña Galarza  
SOCIO



Srta. Sara Marcela Cueva Quiroz  
SOCIA-PRESIDENTA



Sr. Lorgio Telor Quiroz Espejo  
SOCIO-SECRETARIO